CIÊNCIAS SOCIALMENTE APLICÁVEIS E HUMANIDADES:

SABERES, PRÁTICAS E HORIZONTES DE INVESTIGAÇÃO

JESÚS RIVAS GUTIÉRREZ
MARÍA DOLORES CARLOS SÁNCHEZ
(ORGANIZADORES)

VOL V

EDITORA ARTEMIS
2026

CIÊNCIAS SOCIALMENTE APLICÁVEIS E HUMANIDADES:

SABERES, PRÁTICAS E HORIZONTES DE INVESTIGAÇÃO

JESÚS RIVAS GUTIÉRREZ
MARÍA DOLORES CARLOS SÁNCHEZ
(ORGANIZADORES)

VOL V

EDITORA ARTEMIS
2026

2026 *by Editora Artemis*
Copyright © Editora Artemis
Copyright do Texto © 2026 Os autores
Copyright da Edição © 2026 Editora Artemis

O conteúdo deste livro está licenciado sob uma Licença de Atribuição Creative Commons Atribuição-Não-Comercial NãoDerivativos 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0). Direitos para esta edição cedidos à Editora Artemis pelos autores. Permitido o download da obra e o compartilhamento, desde que sejam atribuídos créditos aos autores, e sem a possibilidade de alterá-la de nenhuma forma ou utilizá-la para fins comerciais.

A responsabilidade pelo conteúdo dos artigos e seus dados, em sua forma, correção e confiabilidade é exclusiva dos autores. A Editora Artemis, em seu compromisso de manter e aperfeiçoar a qualidade e confiabilidade dos trabalhos que publica, conduz a avaliação cega pelos pares de todos manuscritos publicados, com base em critérios de neutralidade e imparcialidade acadêmica.

Editora Chefe	Profª Drª Antonella Carvalho de Oliveira
Editora Executiva	M.ª Viviane Carvalho Mocellin
Direção de Arte	M.ª Bruna Bejarano
Diagramação	Elisangela Abreu
Organizadores	Prof. Dr. Jesús Rivas Gutiérrez Profª Drª María Dolores Carlos Sánchez
Imagem da Capa	gropgrop/123RF
Bibliotecário	Maurício Amormino Júnior – CRB6/2422

Conselho Editorial

Prof.ª Dr.ª Ada Esther Portero Ricol, *Universidad Tecnológica de La Habana "José Antonio Echeverría"*, Cuba
Prof. Dr. Adalberto de Paula Paranhos, Universidade Federal de Uberlândia, Brasil
Prof. Dr. Agustín Olmos Cruz, *Universidad Autónoma del Estado de México*, México
Prof.ª Dr.ª Amanda Ramalho de Freitas Brito, Universidade Federal da Paraíba, Brasil
Prof.ª Dr.ª Ana Clara Monteverde, *Universidad de Buenos Aires*, Argentina
Prof.ª Dr.ª Ana Júlia Viamonte, Instituto Superior de Engenharia do Porto (ISEP), Portugal
Prof. Dr. Ángel Mujica Sánchez, *Universidad Nacional del Altiplano*, Peru
Prof.ª Dr.ª Angela Ester Mallmann Centenaro, Universidade do Estado de Mato Grosso, Brasil
Prof.ª Dr.ª Begoña Blandón González, *Universidad de Sevilla*, Espanha
Prof.ª Dr.ª Carmen Pimentel, Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro, Brasil
Prof.ª Dr.ª Catarina Castro, Universidade Nova de Lisboa, Portugal
Prof.ª Dr.ª Cirila Cervera Delgado, *Universidad de Guanajuat*o, México
Prof.ª Dr.ª Cláudia Neves, Universidade Aberta de Portugal
Prof.ª Dr.ª Cláudia Padovesi Fonseca, Universidade de Brasília-DF, Brasil
Prof. Dr. Cleberton Correia Santos, Universidade Federal da Grande Dourados, Brasil
Dr. Cristo Ernesto Yáñez León – New Jersey Institute of Technology, Newark, NJ, Estados Unidos

EDITORA ARTEMIS 2026

Editora Artemis
Curitiba-PR Brasil
www.editoraartemis.com.br
e-mail:publicar@editoraartemis.com.br

Prof. Dr. David García-Martul, *Universidad Rey Juan Carlos de Madrid*, Espanha
Prof.ª Dr.ª Deuzimar Costa Serra, Universidade Estadual do Maranhão, Brasil
Prof.ª Dr.ª Dina Maria Martins Ferreira, Universidade Estadual do Ceará, Brasil
Prof.ª Dr.ª Edith Luévano-Hipólito, *Universidad Autónoma de Nuevo León*, México
Prof.ª Dr.ª Eduarda Maria Rocha Teles de Castro Coelho, Universidade de Trás-os-Montes e Alto Douro, Portugal
Prof. Dr. Eduardo Eugênio Spers, Universidade de São Paulo (USP), Brasil
Prof. Dr. Eloi Martins Senhoras, Universidade Federal de Roraima, Brasil
Prof.ª Dr.ª Elvira Laura Hernández Carballido, *Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo*, México
Prof.ª Dr.ª Emilas Darlene Carmen Lebus, *Universidad Nacional del Nordeste*, Argentina
Prof.ª Dr.ª Erla Mariela Morales Morgado, *Universidad de Salamanca*, Espanha
Prof. Dr. Ernesto Cristina, *Universidad de la República*, Uruguay
Prof. Dr. Ernesto Ramírez-Briones, *Universidad de Guadalajara*, México
Prof. Dr. Fernando Hitt, *Université du Québec à Montréal*, Canadá
Prof. Dr. Gabriel Díaz Cobos, *Universitat de Barcelona,* Espanha
Prof.ª Dr.ª Gabriela Gonçalves, Instituto Superior de Engenharia do Porto (ISEP), Portugal
Prof.ª Dr.ª Galina Gumovskaya – Higher School of Economics, Moscow, Russia
Prof. Dr. Geoffroy Roger Pointer Malpass, Universidade Federal do Triângulo Mineiro, Brasil
Prof.ª Dr.ª Gladys Esther Leoz, *Universidad Nacional de San Luis,* Argentina
Prof.ª Dr.ª Glória Beatriz Álvarez, *Universidad de Buenos Aires,* Argentina
Prof. Dr. Gonçalo Poeta Fernandes, Instituto Politécnido da Guarda, Portugal
Prof. Dr. Gustavo Adolfo Juarez, *Universidad Nacional de Catamarca*, Argentina
Prof. Dr. Guillermo Julián González-Pérez, *Universidad de Guadalajara, México*
Prof. Dr. Håkan Karlsson, *University of Gothenburg*, Suécia
Prof.ª Dr.ª Iara Lúcia Tescarollo Dias, Universidade São Francisco, Brasil
Prof.ª Dr.ª Isabel del Rosario Chiyon Carrasco, *Universidad de Piura*, Peru
Prof.ª Dr.ª Isabel Yohena, *Universidad de Buenos Aires,* Argentina
Prof. Dr. Ivan Amaro, Universidade do Estado do Rio de Janeiro, Brasil
Prof. Dr. Iván Ramon Sánchez Soto, *Universidad del Bío-Bío*, Chile
Prof.ª Dr.ª Ivânia Maria Carneiro Vieira, Universidade Federal do Amazonas, Brasil
Prof. Me. Javier Antonio Albornoz, *University of Miami and Miami Dade College*, Estados Unidos
Prof. Dr. Jesús Montero Martínez, *Universidad de Castilla - La Mancha*, Espanha
Prof. Dr. João Manuel Pereira Ramalho Serrano, Universidade de Évora, Portugal
Prof. Dr. Joaquim Júlio Almeida Júnior, UniFIMES - Centro Universitário de Mineiros, Brasil
Prof. Dr. Jorge Ernesto Bartolucci, *Universidad Nacional Autónoma de México*, México
Prof. Dr. José Cortez Godinez, Universidad Autónoma de Baja California, México
Prof. Dr. Juan Carlos Cancino Diaz, Instituto Politécnico Nacional, México
Prof. Dr. Juan Carlos Mosquera Feijoo, *Universidad Politécnica de Madrid*, Espanha
Prof. Dr. Juan Diego Parra Valencia, *Instituto Tecnológico Metropolitano de Medellín*, Colômbia
Prof. Dr. Juan Manuel Sánchez-Yáñez, *Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo,* México
Prof. Dr. Juan Porras Pulido, *Universidad Nacional Autónoma de México*, México



Editora Artemis
Curitiba-PR Brasil
www.editoraartemis.com.br
e-mail:publicar@editoraartemis.com.br

Prof. Dr. Júlio César Ribeiro, Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro, Brasil
Prof. Dr. Leinig Antonio Perazolli, Universidade Estadual Paulista (UNESP), Brasil
Prof.ª Dr.ª Lívia do Carmo, Universidade Federal de Goiás, Brasil
Prof.ª Dr.ª Luciane Spanhol Bordignon, Universidade de Passo Fundo, Brasil
Prof. Dr. Luis Fernando González Beltrán, *Universidad Nacional Autónoma de México*, México
Prof. Dr. Luis Vicente Amador Muñoz, *Universidad Pablo de Olavide*, Espanha
Prof.ª Dr.ª Macarena Esteban Ibáñez, *Universidad Pablo de Olavide*, Espanha
Prof. Dr. Manuel Ramiro Rodriguez, *Universidad Santiago de Compostela*, Espanha
Prof. Dr. Manuel Simões, Faculdade de Engenharia da Universidade do Porto, Portugal
Prof.ª Dr.ª Márcia de Souza Luz Freitas, Universidade Federal de Itajubá, Brasil
Prof. Dr. Marcos Vinicius Meiado, Universidade Federal de Sergipe, Brasil
Prof.ª Dr.ª Mar Garrido Román, *Universidad de Granada*, Espanha
Prof.ª Dr.ª Margarida Márcia Fernandes Lima, Universidade Federal de Ouro Preto, Brasil
Prof.ª Dr.ª María Alejandra Arecco, *Universidad de Buenos Aires*, Argentina
Prof.ª Dr.ª Maria Aparecida José de Oliveira, Universidade Federal da Bahia, Brasil
Prof.ª Dr.ª Maria Carmen Pastor, *Universitat Jaume I*, Espanha
Prof.ª Dr.ª Maria da Luz Vale Dias – Universidade de Coimbra, Portugal
Prof.ª Dr.ª Maria do Céu Caetano, Universidade Nova de Lisboa, Portugal
Prof.ª Dr.ª Maria do Socorro Saraiva Pinheiro, Universidade Federal do Maranhão, Brasil
Prof.ª Dr.ª MªGraça Pereira, Universidade do Minho, Portugal
Prof.ª Dr.ª Maria Gracinda Carvalho Teixeira, Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro, Brasil
Prof.ª Dr.ª María Guadalupe Vega-López, *Universidad de Guadalajara, México*
Prof.ª Dr.ª Maria Lúcia Pato, Instituto Politécnico de Viseu, Portugal
Prof.ª Dr.ª Maritza González Moreno, *Universidad Tecnológica de La Habana*, Cuba
Prof.ª Dr.ª Mauriceia Silva de Paula Vieira, Universidade Federal de Lavras, Brasil
Prof. Dr. Melchor Gómez Pérez, Universidad del Pais Vasco, Espanha
Prof.ª Dr.ª Ninfa María Rosas-García, Centro de Biotecnología Genómica-Instituto Politécnico Nacional, México
Prof.ª Dr.ª Odara Horta Boscolo, Universidade Federal Fluminense, Brasil
Prof. Dr. Osbaldo Turpo-Gebera, *Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa*, Peru
Prof.ª Dr.ª Patrícia Vasconcelos Almeida, Universidade Federal de Lavras, Brasil
Prof.ª Dr.ª Paula Arcoverde Cavalcanti, Universidade do Estado da Bahia, Brasil
Prof. Dr. Rodrigo Marques de Almeida Guerra, Universidade Federal do Pará, Brasil
Prof. Dr. Saulo Cerqueira de Aguiar Soares, Universidade Federal do Piauí, Brasil
Prof. Dr. Sergio Bitencourt Araújo Barros, Universidade Federal do Piauí, Brasil
Prof. Dr. Sérgio Luiz do Amaral Moretti, Universidade Federal de Uberlândia, Brasil
Prof.ª Dr.ª Silvia Inés del Valle Navarro, *Universidad Nacional de Catamarca*, Argentina
Prof.ª Dr.ª Solange Kazumi Sakata, Instituto de Pesquisas Energéticas e Nucleares (IPEN)- USP, Brasil
Prof.ª Dr.ª Stanislava Kashtanova, *Saint Petersburg State University,* Russia
Prof.ª Dr.ª Susana Álvarez Otero – Universidad de Oviedo, Espanha
Prof.ª Dr.ª Teresa Cardoso, Universidade Aberta de Portugal



Editora Artemis
Curitiba-PR Brasil
www.editoraartemis.com.br
e-mail:publicar@editoraartemis.com.br

Prof.ª Dr.ª Teresa Monteiro Seixas, Universidade do Porto, Portugal
Prof. Dr. Valter Machado da Fonseca, Universidade Federal de Viçosa, Brasil
Prof.ª Dr.ª Vanessa Bordin Viera, Universidade Federal de Campina Grande, Brasil
Prof.ª Dr.ª Vera Lúcia Vasilévski dos Santos Araújo, Universidade Tecnológica Federal do Paraná, Brasil
Prof. Dr. Wilson Noé Garcés Aguilar, *Corporación Universitaria Autónoma del Cauca*, Colômbia
Prof. Dr. Xosé Somoza Medina, *Universidad de León*, Espanha

Dados Internacionais de Catalogação na Publicação (CIP)
(eDOC BRASIL, Belo Horizonte/MG)

C569 Ciências socialmente aplicáveis e humanidades [livro eletrônico] : saberes, práticas e horizontes de investigação V / Organizadores Jesús Rivas Gutiérrez, María Dolores Carlos Sánchez. – 1. ed. – Curitiba, PR: Editora Artemis, 2026.

Formato: PDF
Requisitos de sistema: Adobe Acrobat Reader
Modo de acesso: World Wide Web
Edição bilíngue
Inclui bibliografia.
ISBN 978-65-82858-06-2
DOI 10.37572/EdArt_290626062

1. Ciências sociais. 2. Humanidades. 3. Ciências humanas aplicadas. I. Rivas Gutiérrez, Jesús. II. Carlos Sánchez, María Dolores.

CDD 300

Elaborado por Maurício Amormino Júnior – CRB6/2422

EDITORA ARTEMIS
2026

Editora Artemis
Curitiba-PR Brasil
www.editoraartemis.com.br
e-mail:publicar@editoraartemis.com.br

PRÓLOGO

Las ciencias socialmente aplicables y las humanidades ocupan un lugar central en la comprensión de los desafíos contemporáneos. En un escenario marcado por transformaciones jurídicas, tecnológicas, educativas, culturales, laborales, ambientales y subjetivas, pensar la vida social exige articular múltiples perspectivas de análisis, capaces de iluminar tanto las estructuras institucionales como las experiencias concretas de los sujetos y las comunidades.

El volumen ***Ciências Socialmente Aplicáveis e Humanidades: Saberes, Práticas e Horizontes de Investigação V*** reúne un conjunto plural de trabajos que expresan la amplitud de este campo de investigación. Las contribuciones aquí reunidas dialogan con problemas vinculados a la justicia, los derechos humanos, el constitucionalismo, la educación, la formación docente, la ética académica, la inteligencia artificial, el patrimonio, la cultura visual, el lenguaje, la migración, el liderazgo, el bienestar organizacional, el cuidado, la subjetividad, el ambiente , el deporte y el desempeño humano. Esta diversidad temática no constituye una dispersión, sino una muestra de la complejidad de los fenómenos sociales y humanos, que rara vez pueden ser comprendidos desde una única disciplina o perspectiva.

La organización de la obra fue pensada a partir de una lógica progresiva, estructurada en cinco ejes temáticos. El primer eje se orienta a los debates sobre justicia, derechos y constitucionalismo en sociedades plurales. En él se abordan cuestiones relacionadas con justicia distributiva, derechos fundamentales, inteligencia artificial aplicada al ámbito judicial y formas comunitarias de administración de justicia. Estos temas permiten reflexionar sobre las tensiones entre normatividad, equidad, acceso a derechos y reconocimiento de la diversidad jurídica y social.

El segundo eje se dedica a la educación, la ética académica y la innovación en la formación contemporánea. Los trabajos reunidos en esta sección evidencian que los procesos educativos no pueden desligarse de los debates éticos, tecnológicos, sociales e institucionales que atraviesan la formación de sujetos críticos. La educación aparece aquí como un espacio de transformación, pero también como un campo en constante renovación, donde convergen la inclusión, la enseñanza de las matemáticas, la formación y evaluación del profesorado, la integración de las tecnologías de la información y la inteligencia artificial en los procesos educativos, la escritura académica, las competencias socioemocionales, la innovación pedagógica, la corrupción en la educación superior y la responsabilidad institucional. En conjunto, estos estudios ponen de manifiesto la necesidad de fortalecer una educación capaz de responder críticamente a los desafíos contemporáneos.

El tercer eje reúne estudios vinculados a cultura, lenguaje, patrimonio y simbolismos sociales. Esta sección permite observar cómo las sociedades producen, preservan y comunican significados a través de signos, lenguajes, imágenes, arquitecturas, objetos patrimoniales y dispositivos visuales. Los capítulos dedicados a la intervención y conservación del patrimonio arquitectónico dialogan con investigaciones

sobre comunicación simbólica, identidad visual e imaginarios nacionales, mostrando que el patrimonio cultural y los sistemas de representación constituyen dimensiones fundamentales para comprender la memoria colectiva, la construcción de identidades y la relación entre pasado y presente. Desde esta perspectiva, la cultura se presenta no solo como memoria o representación, sino también como una forma de organización simbólica de la experiencia social, política e histórica.

El cuarto eje aborda temas relacionados con desarrollo, trabajo, liderazgo y transformaciones organizacionales. En este bloque, las investigaciones permiten pensar las dinámicas económicas y laborales contemporáneas a partir de fenómenos como la migración internacional, la innovación, la felicidad laboral, el liderazgo consciente, la neurocomunicación y los entornos híbridos y remotos. Estos temas evidencian la necesidad de comprender las organizaciones no solo como estructuras productivas, sino también como espacios de subjetividad, bienestar, comunicación y construcción de vínculos.

Finalmente, el quinto eje se aproxima a las subjetividades, el cuidado, el ambiente, el deporte y el desempeño humano. Los trabajos aquí reunidos permiten reflexionar sobre la relación entre conducta, crisis ambiental, maternidad, neurodivergencia, bioética, feminismo, cuerpo, entrenamiento, rendimiento y prácticas deportivas. El eje incorpora, además, una reflexión sobre el fútbol como espacio de expresión de valores, derechos, comportamientos e intereses sociales, a partir de una experiencia académica centrada en el Fair Play, los Derechos Humanos y la formación crítica de estudiantes de Comunicación Social. Este cierre pone de relieve la dimensión humana de los procesos sociales, recordando que toda investigación aplicada a la sociedad debe considerar las formas concretas en que las personas viven, cuidan, sienten, se relacionan, practican deportes, habitan el mundo y construyen sentido.

En conjunto, este volumen evidencia que las ciencias socialmente aplicables y las humanidades son fundamentales para interpretar las transformaciones de nuestro tiempo. Sus aportes permiten problematizar desigualdades, comprender instituciones, revisar prácticas, analizar discursos, acompañar procesos formativos, preservar el patrimonio cultural, repensar el trabajo, cuestionar modelos de desarrollo y ampliar las posibilidades de vida colectiva.

Esperamos que ***Ciências Socialmente Aplicáveis e Humanidades: Saberes, Práticas e Horizontes de Investigação V*** contribuya al diálogo académico entre investigadores, docentes, profesionales y estudiantes interesados en comprender las múltiples dimensiones de la vida social. Que los trabajos aquí reunidos sirvan como punto de partida para nuevas preguntas, nuevas prácticas y nuevos horizontes de investigación comprometidos con la justicia, la educación, la cultura, el cuidado, la reflexión crítica y la transformación social.

Jesús Rivas Gutiérrez
María Dolores Carlos Sánchez

SUMÁRIO

JUSTICIA, DERECHOS Y CONSTITUCIONALISMO EN SOCIEDADES PLURALES

CAPÍTULO 1.....1

EL MÍNIMO VITAL COMO CRITERIO ORIENTATIVO DE LA JUSTICIA DISTRIBUTIVA EN EL CONTEXTO DE LAS TEORÍAS DE DERECHOS HUMANOS Y LAS TEORÍAS DE LA JUSTICIA DE RAWLS Y SEN

Basilio A. Martínez-Villa

https://doi.org/10.37572/EdArt_2906260621

CAPÍTULO 2..... 35

JUSTICIA CONSTITUCIONAL E INTELIGENCIA ARTIFICIAL: RETOS, DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES DESDE LA PERSPECTIVA ECUATORIANA

Dalton Fabrisio Yagual Borbor

https://doi.org/10.37572/EdArt_2906260622

CAPÍTULO 3..... 46

LA JUSTICIA ARMONIZADORA EN LA NACIÓN QUECHUA EN EL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Sabino Ruiz Flores

https://doi.org/10.37572/EdArt_2906260623

EDUCACIÓN, ÉTICA ACADÉMICA E INNOVACIÓN EN LA FORMACIÓN CONTEMPORÁNEA

CAPÍTULO 4.....73

ATITUDES DAS RECLUSAS CIGANAS E NÃO CIGANAS FACE AO ENSINO RECORRENTE NA PRISÃO

Cristina Fonseca

https://doi.org/10.37572/EdArt_2906260624

CAPÍTULO 5 83

RECORRIDO HISTÓRICO-ESPISTEMOLÓGICO DEL CONCEPTO DE PROBABILIDAD ESCOLAR

Gustavo Torres Hernández
Erich Leighton Vallejos
Carmen Cecilia Espinoza Melo

https://doi.org/10.37572/EdArt_2906260625

CAPÍTULO 6 90

DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES DOCENTES EN EL USO DE LAS TIC Y LA IA EN EL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO (UNAM)

María Alejandra Gasca Fernández
Thalía Michelle Domínguez Granillo
Russell Gustavo Cabrera González

https://doi.org/10.37572/EdArt_2906260626

CAPÍTULO 7 104

EL PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN E INICIACIÓN A LA DOCENCIA DE LA ESCUELA NACIONAL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES DE LA UNAM. DIAGNÓSTICO DE RESULTADOS

María Alejandra Gasca Fernández
Thalía Michelle Domínguez Granillo
Russell Gustavo Cabrera González

https://doi.org/10.37572/EdArt_2906260627

CAPÍTULO 8 123

¿ES ÉTICO USAR LA IA PARA REDACTAR TRABAJOS ACADÉMICOS? UN ENSAYO ACADÉMICO REDACTADO “COMPLETAMENTE CON IA”

Humberto Berrios Garces
Jaime Aroldo Constenla-Núñez
María Graciela Badilla-Quintana
Pilar Jara-Coatt

https://doi.org/10.37572/EdArt_2906260628

CAPÍTULO 9 ..... **137**

INNOVACIÓN EDUCATIVA Y COMPETENCIAS SOCIOEMOCIONALES: UNA DEUDA PENDIENTE EN LA FORMACIÓN INICIAL DOCENTE

Paula Correa-Gutiérrez
Jaime Aroldo Constenla Núñez
Fabiola Sáez-Delgado
Pilar Jara Coatt

https://doi.org/10.37572/EdArt_2906260629

CAPÍTULO 10 ..... **150**

CORRUPCIÓN E INNOVACIÓN EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR: EVIDENCIA EMPÍRICA EN ESTUDIANTES DE CIENCIAS EMPRESARIALES PERUANOS, 2025

Ronald César Cárdenas-Arango
Edith Enciso-Huamaní
José Luis de la Cruz-Ccora
Rubén Yacu Cárdenas-de la Cruz
Ricardo Alexander Sedano-Taipe

https://doi.org/10.37572/EdArt_29062606210

CULTURA, LENGUAJE, PATRIMONIO Y SIMBOLISMOS SOCIALES

CAPÍTULO 11 ..... **167**

A HISTORICAL VIEW OF SIGNS AND SIGN LANGUAGES AS A POTENTIAL FOR SECRET COMMUNICATION IN TWO WORLDS: IN OTTOMAN COURTS AND CATHOLIC RELIGIOUS ORDERS

Gerhard Friedrich Strasser

https://doi.org/10.37572/EdArt_29062606211

CAPÍTULO 12 ..... **196**

INTERVENCIÓN DE HACIENDAS CON VALOR PATRIMONIAL EN CHIAPAS, MÉXICO

Arturo López González
Daniela Gómez Portillo
Arturo López Feria
Xóchitl Citalli Ordóñez Alegría
Andrés López Feria

https://doi.org/10.37572/EdArt_29062606212

CAPÍTULO 13 212

O PROJETO PATRIMONIAL COMO FERRAMENTA DE REGENERAÇÃO URBANA. O CASO DO COLÉGIO DA TRINDADE EM COIMBRA

Domingo Galán-Caro
Mar Loren-Méndez
Marta García-Casasola

https://doi.org/10.37572/EdArt_29062606213

CAPÍTULO 14 222

DESIGNING NATIONAL IDEOLOGY: A DIACHRONIC STUDY OF VISUAL SYMBOLISM AND TYPOGRAPHY IN NORTH KOREAN POSTAGE STAMPS

Hyunguk Ryu

https://doi.org/10.37572/EdArt_29062606214

DESARROLLO, TRABAJO, LIDERAZGO Y TRANSFORMACIONES ORGANIZACIONALES

CAPÍTULO 15 248

EMIGRACIÓN INTERNACIONAL Y DESARROLLO ECONÓMICO: UNA APLICACIÓN DEL MODELO DE EFECTOS OLVIDADOS EN COLOMBIA

Marlene Rocío Moscoso Quiceno
Agustín Torres Martínez
Jorge Ariel Loaiza
Sonia Elena Godoy Hortúa

https://doi.org/10.37572/EdArt_29062606215

CAPÍTULO 16 269

NEUROCOMUNICACIÓN Y LIDERAZGO CONSCIENTE COMO EJES DE LA FELICIDAD ORGANIZACIONAL: UNA APROXIMACIÓN DESDE LA NEUROCIENCIA ORGANIZACIONAL

Patricia Camacho Fernández

https://doi.org/10.37572/EdArt_29062606216

CAPÍTULO 17 289

LA FELICIDAD LABORAL EN ENTORNOS HÍBRIDOS Y REMOTOS

Tania Guillermo

https://doi.org/10.37572/EdArt_29062606217

SUBJETIVIDADES, CUIDADO, AMBIENTE, DEPORTE Y DESEMPEÑO HUMANO

CAPÍTULO 18 298

REFLEXIONES DESDE LA PSICOLOGÍA AMBIENTAL SOBRE LAS CONDUCTAS ANTE LA CRISIS AMBIENTAL

Jesús Rivas-Gutiérrez
María Alejandra Moreno-García
José Jesús Muñoz Escobedo
Georgina del Pilar Delijorge-González
Martín Jorge Montes-Nava
Martha Patricia Delijorge-González

https://doi.org/10.37572/EdArt_29062606218

CAPÍTULO 19 309

LA CULPA MATERNA EN TIEMPOS DE NEURODIVERGENCIA: UNA LECTURA BIOÉTICA Y FEMINISTA

Rocío Fuentes Valdivieso
María Guadalupe Rodríguez Labrada

https://doi.org/10.37572/EdArt_29062606219

CAPÍTULO 20 319

ATLETAS DE ALTO RENDIMIENTO: PERIODIZACIÓN DEL ENTRENAMIENTO EN ALTURA E IMPACTO EN LOS RESULTADOS COMPETITIVOS

Martha Judith Pereira-Valdez
Diana Estefanía Espinoza-Aldaz
Segundo Víctor Medina-Paredes
Vicky Soledad Guanín-Castillo
Marco David Freire-Nieto
Jean Carlos Indacochea-Mendoza
Bryan Alexis Medina-Paredes
Ángel Gaspar Cruz-Benítez

Oswaldo Enrique Garcés-Pico
Mercy Victoria Medina-Arroba
Jenny Elizabeth Coronado-Salinas
Leonardo Eliecer Tarqui-Silva
https://doi.org/10.37572/EdArt_29062606220

CAPÍTULO 21 332

OBSERVATORIO DE FAIR PLAY: EL FÚTBOL COMO REPOSITORIO DE DERECHOS Y VALORES. EL CASO DE LA COPA AMÉRICA USA 2024

Orlando Verna
Mauro Colombo
Olivia Hulten
Santiago Lunghi
Joaquín Torrado
Mateo Troielli
https://doi.org/10.37572/EdArt_29062606221

SOBRE OS ORGANIZADORES 349

ÍNDICE REMISSIVO 351

CAPÍTULO 18

REFLEXIONES DESDE LA PSICOLOGÍA AMBIENTAL SOBRE LAS CONDUCTAS ANTE LA CRISIS AMBIENTAL

Data de submissão: 13/04/2026
Data de aceite: 28/04/2026

Jesús Rivas-Gutiérrez
Universidad Autónoma de Zacatecas
México
https://orcid.org/0000-0001-7223-4437

María Alejandra Moreno-García
Universidad Autónoma de Zacatecas
México
https://orcid.org/0000-0003-1324-4488

José Jesús Muñoz Escobedo
Universidad Autónoma de Zacatecas
México
https://orcid.org/0009-0007-7347-3035

Georgina del Pilar Delijorge-González
Universidad Autónoma de Zacatecas
Mexico
https://orcid.org/0000-0001-9646-5811

Martín Jorge Montes-Nava
Universidad Autónoma de Zacatecas
México
https://orcid.org/0000-0002-6417-0258

Martha Patricia Delijorge-González
Universidad Autónoma de Zacatecas
México
https://orcid.org/0000-0002-1016-7563

No podemos realmente amenazar la tierra,
siempre sobrevivirá,
lo qué estamos amenazando
es nuestra supervivencia.

Davis Attenborough

RESUMEN: La percepción, comprensión y entendimiento por parte de cada persona de la realidad critica que está teniendo actualmente el medio ambiente dependerá esencialmente de su carácter, naturaleza, personalidad, individualidad, particularidad, singularidad y peculiaridad (idiosincrasia) y a partir de ello autoconstruirá su propia realidad, esta misma situación lo lleva a pensar la posible relación que esta tiene con el tipo y modo de calidad de vida que tiene y su nivel de salud o enfermedad. Por ello resulta importante antes que intentar inculcar conductas proambientales duraderas, el entender que es una conducta y como se manifiesta para posteriormente planear algún proceso o método para proponer conductas amigables con el medio ambiente a partir de la eficacia, determinación, antelación, apoyo y moderación.

PALABRAS CLAVE: idiosincrasia; calidad de vida; conductas.

REFLECTIONS FROM THE FIELD OF ENVIRONMENTAL PSYCHOLOGY ON BEHAVIOR IN THE FACE OF THE ENVIRONMENTAL CRISIS

ABSTRACT: Each person's perception, comprehension, and understanding of the critical reality currently facing the environment will depend essentially on their character, nature, personality, individuality, particularity, uniqueness, and idiosyncrasies; based on this, they will construct their own reality. This very situation leads them to consider the possible relationship between this reality and the type and quality of life they lead, as well as their level of health or illness. Therefore, rather than attempting to instill lasting pro-environmental behaviors, it is important to first understand what such behavior is and how it manifests itself, in order to subsequently plan a process or method for promoting environmentally friendly behaviors based on effectiveness, determination, foresight, support, and moderation.
KEYWORDS: idiosyncrasies; quality of life; behaviors.

1. INTRODUCCIÓN

Para entender porque no se ha logrado avanzar más en lo relativo a la atención y solución de la crisis ambiental global que tiene nuestro planeta y la amenaza en particular para algunos grupos y núcleos poblacionales en peligro y riesgo de desaparecer, emigrar o reducir, debemos de partir de la comprensión y entendimiento de este fenómeno desde la indiferencia e indolencia de la mayoría de las personas o la preocupación e inquietud de alguno individuos antes de intentar explicar sus actitudes y conductas ante la crítica situación de la inestabilidad y alteración ambiental mundial que actualmente existe.

Es verdad que cada persona percibe esa crítica realidad dependiendo de su idiosincrasia (educación y cultura), esta situación es la responsable de cómo ve, entiende y siente su realidad ambiental, pues para poder comprenderla debe partir del basamento de conceptos y valores que posea y de la forma cognitiva y mental de cómo realiza y contextualiza sus procesos de razonamiento y auto explicación para su entendimiento, esta comprensión implica construir significados y adquirir conocimientos y saberes en contextos de interacción social que puede ser reducida o circunscrita a un pequeño grupo de personas o ampliada globalmente, por ejemplo la interacción virtual gracias a la tecnología y el internet.

Cuando una persona esta indiferente, preocupada o alarmada ante la situación ambiental delicada y grave que hay, depende de su capacidad para construir explicaciones y comprender argumentos y modelos que lo llevan al razonamiento de ese fenómeno y por consiguiente le permitan establecer la veracidad y conexión entre todos los posibles factores que él considere que estén interactuando para producir determinada situación

o realidad. Esa capacidad de poder cognitivamente realizar procesos de pensamiento a través de recordar, aprender y razonar, contextualizados emocional y psicológicamente lo llevan a visualizar clara y sensiblemente su realidad autoconstruida determinando su estado de ánimo y su nivel de motivación para reaccionar y/o actuar ante la interpretación del mundo que lo rodea.

Las personas conscientes del peligro y los riesgos que puede desencadenar la crisis ambiental contemporánea tienen su propia percepción de la realidad la cual esta caracterizada por una mezcla de angustia psicológica, esta percepción no es uniforme, sino que está moldeada (como ya se mencionó) por multifactores culturales, sociales y experiencias personales directas e indirectas de degradación y depredación ambiental y sus efectos en la(s) persona(s) y/o núcleos poblacionales. Su comportamiento se caracteriza por un temor crónico ambiental conocido como ecoansiedad que incluye síntomas como ansiedad general, insomnio, miedo al futuro, tristeza y sensación de impotencia ante la pérdida de biodiversidad, alteraciones psicológicas ligadas a la solastalgia, que es el malestar psicológico experimentado en una población tras cambios destructivos en el entorno físico y territorial cercano como resultado de las actividades humanas o del clima. Esta crisis que se vive, se puede percibir por la persona como una consecuencia de la desconexión psíquica, anímica y física con el entorno, donde el medio ambiente se ve como un objeto de consumo y no como parte integral de la vida, como una obligación del ambiente de adaptarse a las personas y no a la inversa.

Se reconoce, porque se ha demostrado que las acciones humanas (antropocentrismo) han degradado más del 75% de la superficie terrestre debido a la contaminación visible e invisible de amplias zonas geográficas, en muchas situaciones esta contaminación es percibida por las personas a través de los sentidos como lo son los malos olores o sabores, o los resultados de los desastres naturales extremos como sequías, incendios, lluvias, inundaciones, nevadas, etc. Cuando la persona está consciente de estos fenómenos y de sus consecuencias y tiene una clara idea de las causas asume una sensación de crisis y enfrentamiento entre culpa, frustración o ira conocido como ecoenfado, sensación que genera una situación toxica que empieza a mermar su salud y por consiguiente la calidad de vida de la persona (Berenguer, J.M., Corraliza, J.A., 2000).

2. MEDIO AMBIENTE Y SALUD VS CALIDAD DE VIDA

El medio ambiente tiene vida, es dinámico y por consiguiente cambiante y hasta moldeable positiva o negativamente, es un ecosistema complejo, pero al mismo tiempo frágil y su relación con la salud y calidad de vida de las personas día a día que pasa se

hace más y más impredecible y transcendental pues las personas en su actuar cotidiano sobre la naturaleza y el medio ambiente que le rodea están incidiendo y afectando directa o indirectamente su armonía y equilibrio provocando daños sobre la calidad de vida que tienen. Una de las aspiraciones más comunes que la mayoría tienen es logar una calidad de vida excelente o buena como resultado de una constante y correcta interacción entre los factores económicos, sociales, necesidades individuales, libertad emocional, entornos ecológicos y condiciones positivas de salud–enfermedad ya sea en forma individual o social.

A pesar de lo descrito referente al termino de calidad de vida, este es un concepto polisémico y dinámico y su entendimiento depende del momento histórico-social en el cual se utiliza y/o analiza, así como la visión desde la cual se le aborda se significa e interpreta. La forma desde la cual actualmente se representa y se define la calidad de vida es resultado del imaginario colectivo de bienestar, crecimiento y desarrollo, entendido en términos de la satisfacción de las necesidades de consumo autoconstruidas y de la posibilidad de su logro; bajo estas intenciones se entiende que la calidad vida es el resultado de las posibilidades de consumir y acumular bienes y riqueza.

Con la intención y necesidad de unificar criterios y definiciones sobre el termino de calidad de vida, la Organización Mundial de la Salud en 1994 propuso una definición que la establece como una concepción integradora y determina que debe de ser pensada como el resultado de las relaciones que establecen los individuos y las comunidades con los elementos bióticos y abióticos del medio ambiente y no puede distinguirse desde un solo aspecto individual, sino que tiene que abordarse colectivamente, económica, social, cultural y ambientalmente (Varela Pinedo L.F., 2016).

En ese sentido, la buena cualidad y condición de la tierra, el aire y el agua y el contacto y la interrelación e interconexión con el medio ambiente natural afectan y condicionan la calidad de vida de la persona alterando positiva o negativamente la salud o la enfermedad, por un lado, en gran parte la salud es el resultado de la adaptación con el medio ambiente, pero la realidad demuestra que en las condiciones ambientales, sociales, económicas y políticas presentes difícilmente se puede lograr una salud real, pues la inestabilidad de todos esto factores trastoca la finalidad del logro de bienestar biológico, fisiológico, emocional y alegría de vivir, es importante nuevamente señalar que los factores o determinantes de la salud y/o enfermedad están muy influidos por variables sociales, como la educación, la clase social y el nivel de desarrollo económico personal y de la comunidad.

3. LOGRO DE CALIDAD DE VIDA DESDE LA PSICOLOGÍA AMBIENTAL

La finalidad y propósito de la psicología ambiental es contribuir en la identificación de los procesos que regulan y median la relación de la persona con el medio ambiente, por una parte las percepciones, actitudes, evaluaciones y representaciones ambientales y por la otra los comportamientos y conductas ambientales que los acompañan, para ello la psicología ambiental se interesa, estudia, trabaja y analiza las relaciones y consecuencia de las condiciones ambientales sobre los comportamientos y conductas de las personas. Estos análisis toman como lugar de partida algunos aspectos específicos del medio ambiente como el ruido, la contaminación, y el acondicionamiento del cuadro urbano que implica las condiciones urbanas (conjunto de obligaciones, restricciones y requisitos técnicos impuestos por las autoridades gubernamentales a los desarrolladores inmobiliarios y constructores) y las sociales (densidad poblacional y heterogeneidad de la población), estos estudios convergen con frecuencia más allá del esclarecimiento de los sucesos y hechos específicos en interacción continua y dinámica, vinculados a los efectos que producen sobre la percepción, el comportamiento, la salud y la calidad de vida de las personas (Villalpando Flores, A.E., 2021).

La compleja relación inter y trans entre las personas con su medo ambiente urbano y natural, con el paso del tiempo han provocado serias dificultades ambiental que han alterado en todos los sentidos la calidad de vida y el estado de salud personal. La degradación del entorno, la contaminación y el cambio climático entre otros más aspectos, han generado estresores que afectan el estado de ánimo y causan ansiedad, por lo que la psicología ambiental busca entender las motivaciones detrás de acciones no sustentables, bajo esta perspectiva es necesario y urgente un cambio de conducta basada en el inculcación y fomento de acciones proambientales, como la correcta planeación de reducción de residuos, el uso consciente y moderado de los recursos de que se dispone y la adopción de estilos de vida sostenible promoviendo la conciencia individual, la responsabilidad social y aplicando inherentemente e individualmente acciones orientadas hacia las soluciones y erradicación de las causas detractoras y depredadoras.

4. CONDUCTAS PROAMBIENTALES

Específicamente es difícil determinar objetivamente que es una conducta proambiental o sostenible debido al sinfín de variables propias y externas de la persona que la condicionan o promueven, por ejemplo, el condicionamiento social que genera una política ambiental federal, estatal o municipal (y hasta comunitaria o grupal) que hace referencia a las regulaciones que tienen que ver con la limpieza y la corrección

de la contaminación y la destrucción ambiental, diferente a las que se refieren a transformaciones estructurales en los patrones de producción y consumo que puedan garantizar y reforzar por un tiempo ilimitado la supervivencia ecológica, la primera está orientada hacia la reparación y la segunda hacia la sostenibilidad, entonces a cual atender, en ambos casos se podría considerar que se trata de generar un comportamiento proambiental sólo dirigido a la búsqueda de la preservación del ambiente físico y/o natural, sin especificar un interés explícito en el bienestar humano conjuntamente con otros aspectos como la justicia social, la económica y el goce de satisfactores básicos como la salud, el empleo o la educación.

En términos más generales al tratar de conceptualizar a la conducta proambiental se deben de considerar una serie de indicadores que incluyen las dimensiones económica (tasa de actividad económica, distribución del ingreso, tasa de empleo, etc.), ambiental (acceso a agua potable, manejo de desechos orgánicos e inorgánicos, control de gases de invernadero, etc.), institucional/política (infraestructura, participación en ciencia, niveles de corrupción, etc.), y social (justicia social, condiciones de vida, educación, etc.), aun así, sería difícil y complicado establecer una conducta proambiental en términos de acciones concretas, que atienda y pueda detallar las metas y/u objetivos que aseguren un modelo social de comportamiento sostenible en los niveles individual o grupal, inevitablemente en su gran mayoría actualmente todas las acciones emprendidas ponderan la dimensión económica como elemento predominante en la definición de conductas sostenibles.

Por lo anterior, lo ideal sería proponer acciones que adopten conductas que tomen en cuenta la escasez de recursos naturales, la calidad del ambiente adecuado para vivir y la equidad en la distribución de los bienes producidos para las generaciones actuales, sin dejar de lado a las generaciones del futuro, que cumplan con criterios especificados y dimensiones psicológicas que permitan alcanzar esos criterios, sólo así se podrá hablar de conducta sostenible como una práctica concreta que involucra la acción individual y grupal dirigida a hacer un uso racional de los recursos del medioambiente, garantizando el bienestar de los individuos, al igual que el equilibrio ecológico.

5. CONDUCTAS PROAMBIENTALES PLANTEADAS DESDE LA PSICOLOGÍA AMBIENTAL

La psicología ambiental traza a la conducta proambiental como las acciones protectoras del medio ambiente y al mismo tiempo considera la necesidad de precisar el grado de sostenibilidad y la orientación de esas acciones determinando el nivel en el que esas conductas deberán satisfacer los criterios de impacto económico, institucional,

político y social, aparte del ambiental propiamente dicho, por ejemplo, los posibles impactos de las conductas individuales y grupales en los niveles de lo económico, lo político, lo social, el grado de austeridad, consumo y pesca controlada, reciclaje, reutilización y reducción, ahorro de energía y de agua, elaboración de composta, construcción ecológica, control de la natalidad, etc.

Es tan amplio el abanico de los contextos donde se puede actuar en beneficio del medio ambiente y cada uno de ellos tendrá infinidad de variables a considerar a la hora de actuar, que por ello se insinúa que no necesariamente todos los tipos de conductas que se generan por ahora se pueden consideran correctas y adecuadas como protectoras del medio ambiente y con ellas lograr niveles altos de bienestar en lo económico, lo político y lo social, esta afirmación de lo equivocadas y/o mal orientadas que pueden estar no necesariamente implica que todas sean conductas inútiles y vanas, por ejemplo, conductas proambientales orientadas que pueden afectar el desarrollo y crecimiento de la persona o comunidades como puede ser la esfera económica, conducentes y encauzadas a lograr una reducción extrema en el consumo de ciertos productos contaminantes puede afectar significativamente el nivel de empleo, pues muchas personas dependen de la elaboración y venta de esos productos y de su distribución como forma de supervivencia, entonces lo que habría que promoverse es una reorientación hacia el no consumo de productos tóxicos y contaminantes y al mismo tiempo promover el consumo de productos biodegradable y amigables para el medio ambiente que generen o mantengan los niveles de empleo y que eviten la devastación de los recursos naturales, permitiendo su renovación; bajo este ejemplo, al mismo tiempo se deben considerar las condiciones, apoyos y facilidad de las respectivas autoridades y el Estado en general para la concreción y el logro de la producción, distribución y venta de productos biodegradables (Sevillano, V., 2019).

Por otro lado, algunas opciones que impactan positivamente en los niveles social, político y económico pueden no tener un gran beneficio ambiental, como el reciclaje, ya que esta actividad resulta en el gasto de energía y otros recursos naturales como el agua, así como en contaminación en el proceso de reconversión industrial de los productos reciclados, por lo que habría que promover alternativas proambientales complementarias a este tipo de acción respecto a los procesos de reciclado y transformación del producto con alto impacto en todos los niveles de la sostenibilidad. De igual manera, hay un buen número de conductas proambientales que se han promovido y que poseen un alto nivel de impacto en la sostenibilidad, por ejemplo, el diseño y la ingeniería ecológica en la construcción proambiental, las conductas de cuidado del suelo y sus componentes, la administración proambiental y las conductas proambientales en la industria, instituciones públicas y privadas, poblacionales e individuales entre muchas otras más.

Tomando en cuenta lo ya señalado, entonces la conducta proambiental o sostenible estaría indicada bajo la lógica de la planeación de acciones eficaces, determinadas y anticipadas que resulten en la preservación de los recursos artificiales y naturales, incluyendo la integridad de las especies animales y vegetales, así como el bienestar individual y social de las generaciones actuales y futuras; bajo el contexto de la psicología ambiental este tipo de conductas debe cumplir con las siguientes dimensiones y características: eficacia, determinación, antelación, apoyo y moderación.

La dimensión de la conducta eficaz implica responder de manera hábil o diestra ante requerimientos o exigencias de cuidado del medio físico, social y natural, por ello se debe de pensar y repensar en la respuesta esperada, no será posible resolver problemas de degradación y depredación ambiental y/o social, ni tampoco cabría esperar que un individuo conserve la calidad de los recursos del medio ambienta si no cuenta con las habilidades necesarias para emprender estas tareas, es un error asumir que una vez que alguien sabe por qué debe practicar conductas de conservación, sabrá exactamente cómo llevará a cabo esas conductas; la eficacia se define como la tendencia a responder de manera efectiva ante exigencias o requerimientos, como carestía de recursos, adversidad climática, oportunidades ambientales y sociales, injusticia, así como conocer y entender las exigencias normativas de los grupos sociales como reglas y leyes normativas para la protección del medio ambiente, normas de solidaridad, políticas públicas y contar con las disposiciones individuales correctas y motivadas como las actitudes, creencias, percepciones que los individuos generan como autoexigencias para obligarse a actuar de manera responsable con sus semejantes y el medio ambiente. (Amérigo, M, Aragones, J. García, J., 2012).

La conducta con determinación debe de llevar el propósito o la intención específica de cuidar el medio ambiente y propiciar el bienestar general en el entorno; esta dimensión de la conducta debe ser dirigida hacia el fin específico de tratar de restaurar y de preservar el medio ambiente. Emmons señaló, por ejemplo, que toda acción ambiental positiva debe poseer una intencionalidad y que las conductas ejecutadas proambientales pueden ser determinadas o forzadas por la coerción, automatizada o automática producto de los hábitos, autodeterminada o intencional, sin embargo, bajo la lógica de la conciencia proambiental solo las consientes e intencionales se pueden considerar duraderas y sostenibles (*op. cit* Corral Verdugo, V., Queiroz Pinheiro,J., 2004). Esto significa que las acciones habituales, forzadas o aleatorias aun si resultan en el cuidado del medio ambiente y de las personas no pueden ser consideradas como conducta sostenible ya que su propósito no es la preservación ambiental ni el bienestar de la gente, es la mera

respuesta a la presión externa ejercida, dando como resultado que en cuanto esa presión desaparece la conducta se apaga.

Las conductas que conlleva antelación implican que, aunque la conducta se realiza en el momento presente, la persona se desliga temporalmente de él y proyecta su acción pensando en el futuro, que es el tiempo al que se dirige el efecto y resultado de su comportamiento. El actuar sostenible implica considerar las necesidades de las futuras generaciones, aparte de las presentes; un individuo responsable con el medio ambiente debe pensar a futuro anticipando los efectos de sus acciones y pensar en los beneficios y en los perjuicios que puede ocasionar, el no pensar y poner atención a su conducta puede tener efectos negativos en el futuro. Estas personas que realizan conductas anticipando logran que sus resultados puedan establecer y lograr metas y planear estrategias para cumplir deberes y compromisos a largo plazo. Así mismo son capaces de involucrarse en comportamientos de riesgo y resolverlo debido a su facilidad para prevenir una serie de consecuencias negativas de forma clara, de igual manera visualizan y formulan objetivos futuros que influirán en decisiones y juicios en el presente.

Las conductas de apoyo se manifiestan como el conjunto de tendencias y acciones altruistas desplegadas en respuesta a la preocupación por los demás y la conducta moderada plantea la necesidad de desplegar un estilo de vida en el que el consumo de bienes y recursos naturales se limite a lo necesario, evitando el derroche de los mismos. La preocupación por actuar a favor de otros se reconoce como altruismo y se identifica como una estrategia alternativa de supervivencia, ya que la ayuda que uno brinda a otros puede revertirse hacia uno en el futuro, obteniendo favores o apoyos a cambio de esa ayuda; en las conductas proambientales se ha encontrado que el altruismo que muestran las personas con preocupación proambiental no busca necesariamente el interés económico sino la satisfacción de saber que están haciendo algo por los demás.

Si el altruismo y la moderación son una dimensión de la acción proambiental, es razonable suponer que lo será con mayor razón de la sostenibilidad, limitar el autoconsumo de bienes naturales es entonces un imperativo de la sostenibilidad, especialmente en las naciones ricas donde solo el 15% de la población consumen el 71% de los recursos del mundo (Boas, M., y McNeill, D., 2004), el uso cuidadoso de estos recursos es una garantía del bienestar y en última instancia, de la propia existencia.

6. CONCLUSIONES

La comprensión y explicación de las conductas de las personas es una tarea bastante compleja y difícil debido a la gran cantidad de variables o factores que están

girando y permeando alrededor de cada entorno social donde se presentan, por ello es menester apoyarse en algún paradigma teórico que ayude a ello. Para el caso del trabajo que se desarrolló se tomó a la psicología ambiental para tal propósito; bajo ese contexto se consiguió determinar que las conductas proambientales que manifiestan las personas están estrechamente vinculadas con los valores y las actitudes que se tengan o tomen ante determinada situación de la realidad ambiental.

A partir de ello se puede concluir que toda conducta es dirigida por alguna decisión individual (que en algunos casos también esta influenciada por lo colectivo), así como por la necesidad, el conocimiento y el compromiso que se tenga con esa disposición, todo ello condicionado principalmente por los factores afectivos que pudieran estar presentes en ese determinado momento histórico social.

En términos concretos se ha demostrado que la conducta ambiental es el resultado de la educación, conocimiento, cultura y conciencia ambiental que se tenga, al igual que se ha determinado que los jóvenes, de entre todos los grupos cronológicos sociales, son los más apáticos y menos propensos a realizar este tipo de conductas donde se pudiera inferir la preocupación y la búsqueda de alternativas de solución a la crisis y estrés del medio ambiente, a diferencia de los niños y los adultos mayores quienes son los más proactivos a ellas, a causa de sentir y tener una mayor conexión emocional con la naturaleza e interés por el medio ambiente, es en ese mismo sentido, que también se ha encontrado que las mujeres tienen un mayor nivel de preocupación por la degradación ambiental y por consiguiente presentan mayores conducta ambientales amigables (Favara, J.V., y Moreno, J.E., 2020).

Toda conducta proambiental no solo se diferencia por el propósito que persigue sino también por el grado de exigencia y esfuerzo que requiere según el contexto donde se realice. Las conductas proambientales que requieren mayor esfuerzo para planearlas y llevarlas a cabo son aquellas que se conciben bajo las dimensiones de eficacia, determinación, antelación, apoyo y moderación las cuales dan como resultado conductas más duraderas y con mejores resultados, a diferencia de las conductas que son originadas o condicionadas por coerción, castigo o imposición, estas desaparecerán casi inmediatamente una vez que cesa y desaparece el estímulo que las condiciona.

BIBLIOGRAFÍA

Sevillano, V. (2019). Comportamiento social y ambiente: influencia de las normas sociales en la conducta ambiental. Revista Papeles del Psicólogo, vol. 40, núm. 3. Colegios Oficiales de Psicólogos España. Consultado en: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.redalyc.org/journal/778/77864998004/77864998004.pdf.

Amérigo, M, Aragones, J. García, J. (2012). Explorando las dimensiones de la preocupación ambiental: Una propuesta integradora. Revista Bilingüe de Psicología Ambiental, Volumen 3, Número 3. Consultado en: https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1174/217119712802845705.

Berenguer, J.M., Corraliza, J.A. (2000). Preocupación ambiental y comportamientos ecológicos. Revista Psicothema, vol. 12, núm. 3, Universidad de Oviedo, España. Consultado en: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.redalyc.org/pdf/727/72712301.pdf.

Boas, M., y McNeill, D. (2004). Instituciones globales y desarrollo: ¿Enmarcando el mundo? Consultado en: https://doi.org/10.4324/9780203496336World.

Favara, J.V., y Moreno, J.E.. (2020). Preocupación ambiental y conductas proambientales en jóvenes y adultos mayores. Revista de Psicología, 29(1), Santiago de Chile. Consultado en: https://dx.doi.org/10.5354/0719-0581.2020.53184.

op. cit. Corral Verdugo, V., Queiroz Pinheiro,J., (2004). Aproximaciones al estudio de la conducta sustentable. Revista Comportamiento Humano, Volumen 5, No. 1, 2. Universidad de Sonora, México. Consultado en: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/5379815/vol_5_1y2_a-libre.pdf?1390841220=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DAproximaciones_al_estudio_de_la_conducta.pdf&Expires=1774215514&Signature=ElfhN-acU51-HOnGAPviAVFvccJF-f~dHqktm6AtOU716lh95~jL35pPvlJMTHnQTTAgl~u3kOk6dK9SlmhyldS9EDtlXtgSi9JZMH1wT2iyjSwxtvB4z6sf8HvQOldVUlJc0buma5KcKOGYLBLAMqJyXmjOvB3Lj-4GXmsNn8EoqFuUE76~e9Fe-~GkSVw80jLVnA8Abb0ydy-YGpwe3kW6AASK-pGOrx2TkjFuPgvXlzfav09B8pgeZrXKCFkohZMAwZKTVoEcig9Q5P6UFkrpvKIQiuPlMLblfTsrURadJoyz4DWXmZjfxr3-5WF15-RJyrxjpbG3eiZlsRzETw__&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA.

Varela Pinedo L.F. (2016). Salud y calidad de vida en el adulto mayor. Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Publica, 33(2). Consultada en: https://rpmesp.ins.gob.pe/index.php/rpmesp/article/view/2196/2156.

Villalpando Flores, A.E. (2021). Psicología ambiental y el diseño de entornos sociofísicos: Explorando la habitabilidad a través del comportamiento humano. Revista Un año De diseñarte, No. 23, Universidad Nacional Autónoma de México. Consultado en: https://mm1revista.azc.uam.mx/index.php/mm1/article/view/A2-N23/23.

SOBRE OS ORGANIZADORES

Jesús Rivas Gutiérrez- Pregrado: Licenciatura en Odontología, egresado de la Universidad Nacional Autónoma de Mexico (UNAM). Diplomado en Investigación Educativa por la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ). Especialidad: Docencia Superior por la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ). Posgrado: Maestría en Ciencias de la Educación por la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ). Posgrado: Doctor en Ciencias de la Educación por la Universidad Autónoma Benito Juarez de Oaxaca (UABJO). Docente de base de tiempo completo por más de 35 años en la Universidad Autónoma de Zacatecas en la Unidad Académica de Odontología y la Unidad Académica de Docencia Superior (UAO/UAZ – UADS/UAZ). Docente invitado en la Maestría en Docencia e Investigación Jurídica de la Unidad Académica de Derecho de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAD/UAZ). Docente invitado en el Doctorado de Farmacología de la Unidad Académica de Medicina Humana de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAMH/UAZ). Ponente en eventos académicos locales, regionales, nacionales e internacionales con temáticas sobre odontología, educación, enseñanza-aprendizaje, práctica docente, medio ambiente, sustentabilidad, representaciones sociales, evaluación y reestructuración curriculares entre otros temas. Autor de diversos libros, capítulos de libro y artículos en revistas nacionales e internacionales sobre odontología, educación, enseñanza aprendizaje, práctica docente, medio ambiente, sustentabilidad, representaciones sociales, evaluación y reestructuraciones curriculares entre otros temas. Director de la Unidad Académica de Odontología de la Universidad Autónoma de Zacatecas, periodo 2008-2012. Responsable Académico de la Licenciatura de Médico Cirujano Dentista de la Unidad Académica de Odontología de la Universidad Autónoma de Zacatecas, periodo 2004-2008. Coordinador de Acreditaciones de la Unidad Académica de Odontología de la Universidad Autónoma de Zacatecas, periodo 2016-2021.

https://orcid.org/0000-0001-7223-4437

Dra. María Dolores Carlos Sánchez- Pregrado: Licenciatura en Odontología, egresada de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ). Diplomado en Ortodoncia y Ortopedia Maxilar en ECOOM Diplomado de Actualización en Odontopediatría en la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ). Especialidad: Odontopediatría por la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ). Posgrado: Maestría en Metodología de la Enseñanza en Instituto Mexicano de Estudios Pedagógicos, A.C. (IMEP). Posgrado: Doctor en Gestión Educativa por el Centro de Investigación para la Administración Educativa (CINADE). Docente Investigador de base de tiempo completo por más de 33 años

en la Universidad Autónoma de Zacatecas en la Unidad Académica de Odontología. Ponente en eventos académicos locales, regionales, nacionales e internacionales con temáticas sobre odontología, educación y enseñanza-aprendizaje. Autor de diversos capítulos de libro y artículos en revistas nacionales e internacionales sobre odontología, educación, enseñanza-aprendizaje, práctica docente, medio ambiente, sustentabilidad, representaciones sociales, entre otros temas. Profesor de la Unidad Académica de Odontología de la Universidad Autónoma de Zacatecas, desde 1992 a la fecha. Profesor de la Especialidad en Odontopediatría de la Unidad Académica de Odontología de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) de 2000-2002. Profesor del programa Clínica de Jardines de Niños de la Unidad Académica de Odontología de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) de 2002 a la fecha.

https://orcid.org/0000-0001-8012-270X

ÍNDICE REMISSIVO

A

Aires Mateus 212, 213, 218, 219, 220, 221
Alto rendimiento 283, 319, 320, 322, 323, 324, 325, 327, 328, 329, 330, 331
Aprendizaje autónomo 93, 124
Atitudes 73, 75, 76, 77, 79, 80, 81

B

Bienestar 1, 6, 10, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 28, 30, 32, 137, 142, 144, 147, 148, 149, 163, 251, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 283, 285, 286, 287, 289, 290, 291, 293, 294, 295, 297, 301, 303, 304, 305, 306, 310, 314, 316, 328
Bienestar laboral 270, 289, 293
Bioética 309, 311, 313, 314, 315, 317, 318

C

Calidad de vida 1, 3, 4, 6, 7, 14, 16, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 28, 31, 249, 291, 294, 295, 298, 300, 301, 302, 308
Calidad institucional 150, 151, 163, 164, 252
Causas emigración internacional 248
Ciganas 73, 75, 76, 77, 78, 79, 80
Colegio de Ciencias y Humanidades 90, 102, 103, 104, 105, 108, 111, 113
Competencias socioemocionales 137, 139, 140, 142, 144, 146, 148, 149
Competición 320, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 336
Comunicación social 35, 332, 333, 334, 338
Conductas 128, 284, 298, 299, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 311, 312, 315, 316, 332, 333, 334, 335, 339, 340, 346, 347
Corrupción 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 251, 303, 337, 344
Culpa materna 309, 311, 313, 315, 316, 317
Cultura 14, 30, 52, 62, 71, 80, 81, 120, 136, 145, 150, 153, 155, 156, 157, 160, 162, 163, 164, 196, 197, 198, 279, 299, 307, 330, 331, 338, 339, 347, 348

D

Derecho digital 35
Derechos humanos 1, 3, 4, 5, 7, 12, 14, 15, 16, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 31, 32, 33, 37, 38,

39, 40, 44, 45, 64, 65, 313, 314, 318, 332, 333, 334, 335, 339, 346, 347
Desarrollo económico 64, 151, 152, 153, 156, 159, 161, 162, 164, 248, 249, 253, 257, 258, 260, 261, 264, 301
Deslinde a inter legalidad 46

E

Ecuador 35, 36, 37, 38, 41, 42, 43, 44, 65, 66, 68, 211, 319, 331, 344
Educación estadística 83
Educación Media Superior 104
Educación superior 128, 133, 135, 136, 138, 140, 142, 147, 150, 152, 158, 162, 163, 165, 266
Educación y ciudadanía 333
Efectos emigración internacional 248
Efectos olvidados 248, 249, 250, 252, 253, 256, 257, 261, 262, 264, 265, 266, 267
Emigración internacional 248, 249, 253, 257, 258, 261, 262, 263, 264, 265
Empleo 17, 25, 26, 127, 251, 252, 263, 265, 266, 290, 295, 303, 304, 316, 317
Emprendimiento 150, 151, 153, 154, 160, 163, 164, 165
Ensino recorrente 73, 74, 75, 76, 77, 79, 81
Entrenamiento en altura 319, 320, 324, 325, 326, 327, 329, 331
Escritura académica 123, 124, 125, 127, 128, 131, 132, 135
Estudiantes universitarios 150, 152, 153
Ética académica 124
Ética del cuidado 309, 310, 311, 313, 314
Ética deportiva 333, 348
Etnia 73

F

Fair play 332, 333, 334, 336, 337, 338, 339, 340, 342, 343, 344, 346, 347, 348
Felicidad laboral 289, 290, 291, 293, 295, 296, 297
Felicidad organizacional 269, 270, 271, 272, 273, 274, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 297
Formación de Profesores 90, 91, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 109, 110, 111, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 140
Formación inicial de profesores 104
Formación Inicial Docente 120, 137, 140, 142, 143, 144, 147, 148
Fútbol 332, 333, 334, 336, 337, 338, 340, 341, 342, 343, 345, 346, 347

G

Gobiernos comunitarios 46, 48, 55, 57, 59

H

Historia y epistemología 83, 89
Historical Cryptology 167, 168, 195
Histórico 54, 66, 71, 83, 115, 117, 118, 119, 196, 197, 198, 199, 210, 212, 220, 221, 301, 307

I

IA en la educación 90, 91, 92
Idiosincrasia 298, 299, 341
Innovación 40, 44, 91, 92, 103, 123, 125, 126, 132, 135, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 250, 263, 265, 272, 273, 278, 280, 290, 292, 295
Innovación educativa 91, 103, 123, 125, 126, 137, 138, 140, 142, 144, 145, 146, 147, 148, 149
Inteligencia artificial 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 90, 91, 93, 102, 103, 123, 124, 125, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 266, 290, 294, 295
Inteligencia artificial generativa 102, 123, 124, 135

J

Jornada híbrida 290, 292, 294
Jurisdicción indígena originaria campesina 46, 48, 49, 58, 59, 60, 62, 70
Justicia constitucional 35, 36, 37, 38, 40, 42, 43, 44
Justicia distributiva 1, 3, 4, 5, 7, 12, 16, 24, 28, 29, 31

L

Liderazgo consciente 269, 270, 272, 274, 276, 277, 284, 285, 286

M

Maternidad 309, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317
Mínimo vital 1, 2, 3, 4, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 22, 25, 26, 28, 29, 31, 32, 33

N

Neurociencia organizacional 269, 270, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 286
Neurociencia social 269, 270, 272, 274, 275
Neurocomunicación 269, 270, 271, 272, 274, 276, 277, 279, 280, 281, 282, 284, 285, 286

Neurodivergencia 309, 310, 311, 313, 314, 315, 316, 317, 318
North Korean visual culture 222

O

Ottoman Court 167, 175, 176, 192, 193, 194

P

Património Mundial 212, 214, 215, 216, 217, 220
Património urbano 212
Pensamiento probabilístico 83
Periodización 319, 320, 322, 323, 324, 325, 327, 329, 330
Planeación didáctica 90, 102, 104, 106, 111, 113
Pluralismo jurídico igualitario 46, 48, 59, 63, 64, 66, 67, 68
Portugal 26, 73, 143, 149, 212, 213, 214, 216
Postage stamp design 222
Prisão 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 81
Probabilidad 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89

R

Racionalidad instrumental 137, 140, 147
Reabilitação arquitetónica 212
Regeneração urbana 212, 218
Restauración 197, 200, 201, 210

S

Secret Communication 167, 188
Seguridad psicológica 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 278, 280, 284, 285, 286, 287, 293
Selam Messages 167, 172, 174
Sign language 167, 168, 169, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 185, 186, 190, 191, 192, 194, 195
Sistemas jurídicos comunitarios 46
State propaganda 222

T

Teletrabajo 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297

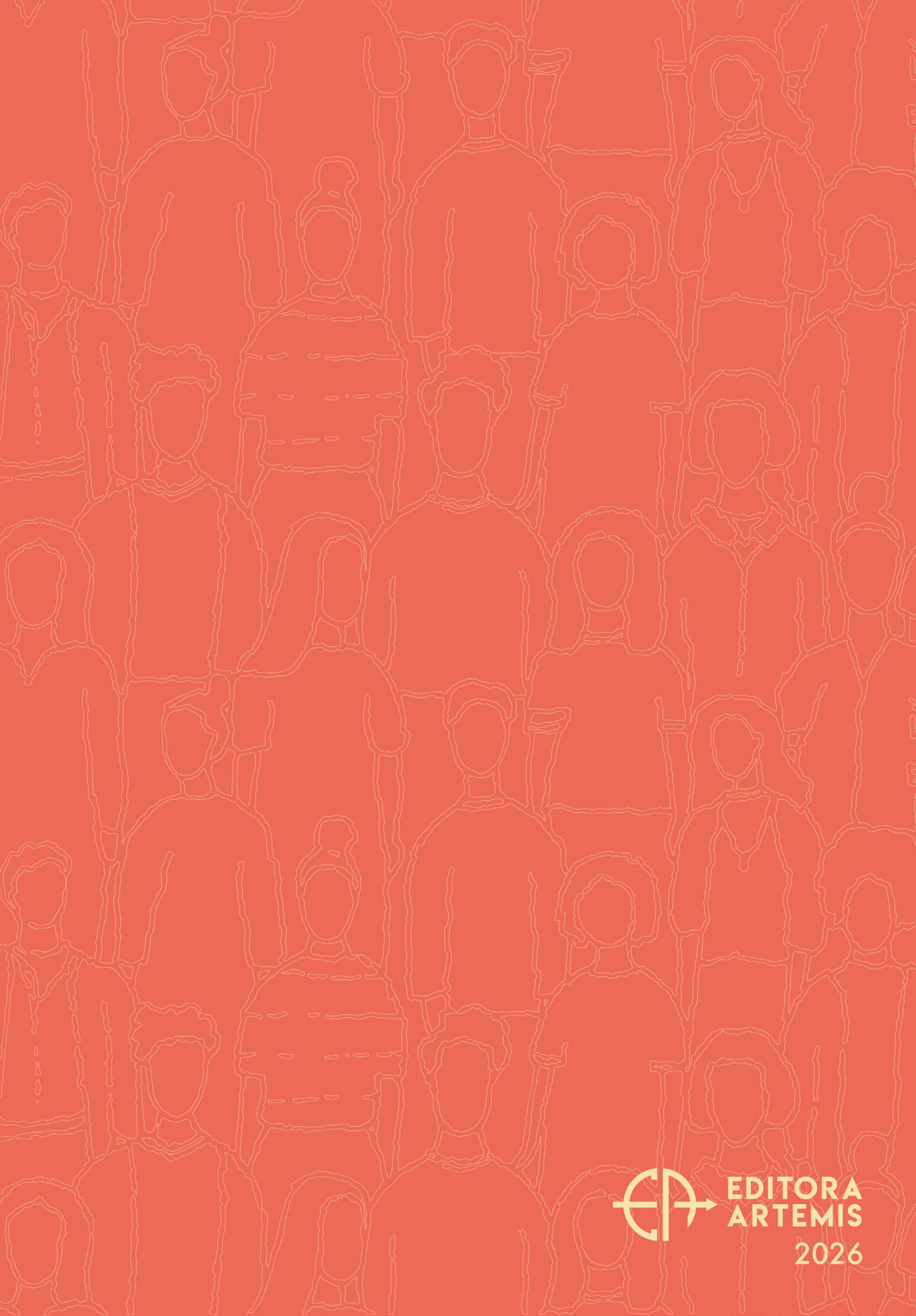
Teorías de justicia 1, 3, 4, 5, 6, 7, 12, 20, 21, 22, 31
TIC en la educación 90, 92, 96
Tutela judicial efectiva 35, 36, 37, 38, 42, 44
Typography 222, 224, 226, 228, 231, 233, 234, 239, 241, 244, 246, 247

U

UNESCO 40, 45, 93, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 220, 221, 313, 314, 318
Universidade de Coimbra 212, 214, 215, 220, 221

V

Valores culturais 212, 213
Vernáculo 196, 197, 198, 199
Visual symbolism 222, 226



EDITORA ARTEMIS
2026